



178

Arauca, Arauca, 21 de enero de 2020.

Asunto : **Auto fija fecha de audiencia inicial**
Radicado No. : 81001 3333 002 2013 00125 00
Demandante : Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional
Demandado : José Antonio Burbano Molina
Medio de control : Acción de Repetición

1. Vencido el traslado de la demanda, y conforme al artículo 180 del CPACA., procederá el despacho a fijar fecha para audiencia inicial.

2. Se advierte a las partes sobre la asistencia obligatoria a la diligencia, so pena de aplicación de las consecuencias establecidas en los numerales 2 y 4 del artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, se

RESUELVE:

ÚNICO: Fijar como fecha para realizar audiencia inicial, el día **30 de julio de 2020 a las 9:00 a.m.**, en la sala de audiencia de este Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

Juzgado Primero Administrativo de Arauca

SECRETARÍA

El auto anterior es notificado en estado No. **005**
de fecha **22 de enero de 2020.**

La Secretaria,

Luz Stella Arenas Suárez

GAD